CUNA DEL CENTAURO DEL NORTE
ADMINISTRACIÓN 2016-2019

C O N V O C A T O R I A

Sesión Pública Ordinaria No. 26

C.P. ALIA CARMINA DIAZ RENTERIA
SINDICO
ING. CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ QUIÑONES
PRIMER REGIDOR
C. MARIA LUCI CONTRERAS ROCHA
SEGUNDO REGIDOR
LIC. JAIME ESCAJEDA MARTINEZ
TERCER REGIDOR
C. ROSA AVITIA ALVARADO
CUARTO REGIDOR
LAET. HECTOR FRANCISCO GARCIA QUIÑONES
QUINTO REGIDOR
LIC. MA. GUADALUPE JAQUEZ TREMILLO
SEXTO REGIDOR
C. MA. DE LA LUZ BERUMEN
SEPTIMO REGIDOR

De conformidad con los Artículos 29 Fracción I, Artículo 42 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, Artículo 23 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Juan del Rio del Centauro del Norte y Artículo 28 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Rio del Centauro del Norte, y previo acuerdo con el C. ING. VICTOR HUGO RAMIREZ RAMIREZ, **Presidente Municipal**, como lo establece el Artículo 119 fracción V del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, se **CONVOCA** a Ustedes a la **sesión Pública Ordinaria No 26** del H. Ayuntamiento, que se celebrará el día Martes 26 (veintiséis)de Junio del 2018 (dos mil dieciocho), en punto de las 09:30 (Nueve treinta horas), en el salón de sesiones del H. cabildo del Palacio Municipal, ubicada en calle Victoria No. 2, Zona Centro.

A T E N T A M E N T E
SAN JUAN DEL RIO DEL CENTAURO DEL NORTE, DGO. A 22 DE JUNIO DE 2018

SECRETARIA DE
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN DEL RIO, D

LIC. LILIANA CARRILLO MARTINEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

CUNA DEL CENTAURO DEL NORTE
ADMINISTRACIÓN 2016-2019

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA No. 26

26 DE JUNIO DEL 2018
EN LA SALA DE LOS CABILDOS
09:30 A.M

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
II.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.

O R D E N D E L D I A

Ordinaria No. 26

1.-Presentasion, Análisis y Aprobación del Código de Ética Para los Servidores Públicos.
2.-Asuntos Generales.
3.-Clausura de la Sesión.

SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SAN JUAN DEL RIO, DGO
2016-2019

LIC. LILIANA CARRILLO MARTINEZ
SECRETARIA MUNICIPAL